



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: FRUIT FIX PLUS

Número de autorización: 24393

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 25/07/2006

Fecha de Caducidad: 31/12/2024

Titular

AMVAC NETHERLANDS B.V.

Kokermolen 5
3994 DG Houten
(Utrecht)
HOLANDA

Fabricante

Certiplant N.V. (Sint-Truiden)

Lichtenberglaan 2045
3800 Sint-Truiden
Bélgica

Composición: 1-NAFTILACÉTICO 10% [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de HDPE/COEX de 500 ml (49,5 mm) y 1 l (49,5 mm).

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis ml/HA	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Manzano	ACLAREO FRUTOS	15	1	-	1000 l/ha	Dosis máxima: 0,15 l/ha. Realizar una aplicación cuando los frutos tengan un grosor entre 8 y 12 mm (BBCH 71).
	EVITAR CAIDA FRUTO		2	7		Dosis máxima: 0,15 l/ha. Realizar una primera aplicación aproximadamente 14 días antes de la cosecha y una segunda aplicación máximo 7 días antes de la cosecha. Durante la aplicación, deben pulverizarse bien los tallos de los frutos así como los orificios de los tallos. Aplicar el producto sobre cultivos secos, sin que se prevea lluvia con inmediatez. Aplicar preferiblemente durante la tarde de días calurosos.



Nº REGISTRO: 24393

FRUIT FIX PLUS

USO	AGENTE	Dosis ml/HA	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Peral	EVITAR CAIDA FRUTO	15	2	7	1000 l/ha	Dosis máxima: 0,15 l/ha. Realizar una primera aplicación aproximadamente 14 días antes de la cosecha y una segunda aplicación máximo 7 días antes de la cosecha. Durante la aplicación, deben pulverizarse bien los tallos de los frutos así como los orificios de los tallos. Aplicar el producto sobre cultivos secos, sin que se prevea lluvia con inmediatez. Aplicar preferiblemente durante la tarde de días calurosos.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Manzano, Peral	7
Manzano	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización con tractor únicamente.

Tratar con temperaturas de 15-25°C, evitando la presencia de rocío y las horas de calor fuerte.

No mezclar con otros productos.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

AIRE LIBRE:

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:



Para pulverizaciones con tractor:

- o ropa de trabajo,
- o guantes de protección química.

• **APLICACIÓN:**

Para pulverizaciones con tractor:

- o ropa de trabajo.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR



- o Ropa de trabajo.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H318 - Provoca lesiones oculares graves. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d - Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	



Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --